

PREGUNTA ESCRITA E-5000/06
de Geoffrey Van Orden (PPE-DE)
a la Comisión

Asunto: Adhesión al CEDH y a la UE

Me sorprende no poder obtener una respuesta clara a una pregunta sencilla como es la siguiente: ¿Existe para los Estados miembros alguna obligación específica (por oposición a un «vínculo fundamental») de adhesión al CEDH? (E-3842/06). En su respuesta, el Comisario señala que la cuestión no se plantea, puesto que todos los Estados miembros ya son partes del CEDH. Está claro que la cuestión sí se plantea, puesto que yo la he formulado. Y es especialmente pertinente en la medida en que, por cualquier razón, un Estado miembro podría tomar la decisión de retirarse del CEDH y atenerse a un marco distinto, manteniendo su pertenencia a la UE. Aunque esto podría resultar polémico, no encuentro en los Tratados nada que lo prohíba y me gustaría que así me lo confirmaran.

Puesto que formulé mi primera pregunta el 4 de julio (E-3198/06), agradecería que me contestaran rápidamente.